

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.281

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA.—Martes 13 de Enero de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct



Línea semanal de vapores. Daina, Palma y Mallorca.

SALIDAS: De Barcelona para Almería, los sábados. De Almería para Málaga, Motril y Barcelona, los martes.

El Francofil sale el día 13 para Málaga Motril y Barcelona

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-York, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANY «AURORA»
«Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao.
Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).

L'UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO



FUNDADA EN 1828.
Establecida en París en su Palacio: 9 Place Vendôme.
Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento 19 millones de pesetas. Sinestros pagados desde el origen de la Compañía: doscientos veinte y seis millones de pesetas.

74 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector: D. Juan Giménez Camacho, R. line 11, Almería.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.0000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

LA ESPAÑA FUTURA.

II.

Aun admitiendo la doctrina de uno de los más célebres filósofos positivistas, según el cual los niños son seres verdaderamente depravados que poseen el instinto del mal, que gozan en hacerlo, desde que empiezan á enterarse un poco de las cosas, que son egoístas, destructores, ingratos, olvidadizos y rebeldes, no solamente no podría ningún Gobierno eludir el cumplimiento de sus deberes respecto de los niños, procurando su salud, su bienestar, su fuerza y su educación en todos los órdenes, sino que le obligaría doblemente á ello la necesidad de limar las uñas á esas supuestas fiercillas, y convertir las en instrumentos útiles á la sociedad, desde la hora misma en que comenzase, con el uso perfecto de la razón, la perfecta responsabilidad de sus actos.

Dá horror ver por las calles á tanto niño que pasa la vida mendigando, desde que asoma el día hasta las altas horas de la noche, á merced de estas abominables costumbres populares en que la conversación en voz alta ó los gritos de carreteros, cocheros, mozos de cuerda, recadistas y aún personas de más viso, son ejemplos palpantes de todo género de inmundicias y blasfemias, jamás corregidas ni castigadas por los agentes de la autoridad gubernativa.

Los niños, que luego se hacen vendedores de periódicos y aprendices de organilleros, dan un contingente aterrador á los hospitales y á la cárcel, y son además vehículos de

contagio de muchas enfermedades del cuerpo y de muchas degradaciones del alma.

No viven mucho mejor los niños de los pueblos. La sudead, el abandono, el mal ejemplo, la miseria, son otros tantos enemigos de la infancia que no bastan á neutralizar el oxígeno de los campos y las faenas saludables de la agricultura.

La Escuela, tal como hoy existe, no es más que un procedimiento de lectura y escritura, que, si acaso, sirve para que más adelante, el niño, hecho jóven, sepa lo que debiera ignorar, y en vez de ciudadano pacífico sea un ciudadano peligroso, uno de esos rebeldes que declaran la guerra á Dios y al amo.

De Marruecos.

Una carta particular de Fez, contiene noticias pesimistas que aousan un inesperado cambio de situación.

El Sultán Abd-el-Azis, viendo la popularidad que disfruta su hermano el príncipe Muley Mohamed el Tuerto, y temiendo que sus partidarios tratasen de proclamarle soberano, decidió ponerlo á buen recaudo, y al efecto lo hizo prender á la salida del santuario de Muley-Drís, cargándole de grillos.

El Roghi se encuentra en el lugar llamado El-Arba, de Sidi-Aiza, situado á cinco horas de Fez. Desde allí ha enviado una proclama diciendo que entraría en la capital el último día de Páscoa.

Apercibiéndose á la defensa, el Sultán ha repartido muchísimas armas entre la población musulmana de Fez.

En el barrio hebreo reina gran pánico. Está motivado porque muchos judíos han sido robados á las mismas puertas de Fez, y habiendo elevado con tal motivo las naturales quejas al gobierno, fueron desatendidas por éste, que contestó que las

tendría en cuenta cuando se restableciese la normalidad.

Los hebreos que vivían en la kábil de Hainia, han regresado á Fez sin recursos, por haber sido despojados de todo cuanto poseían. Faltan diez de ellos, y se teme que hayan sido asesinados por las kábilas.

Se asegura que las kábilas que habitan en las cercanías de Alcazar-quivir andan revueltas.

Se añade que los Sherardas continúan levantiscos contra su gobernador.

Se ha confirmado el rumor de que reinaba agitación en el trayecto de Rabat á Casa-Blanca, y de hallarse luchando entre sí las kábilas de Ullasi y Sair.

Y por último, se dice también que el Roghi ha enviado emisarios al Riff con objeto de soliviantar á aquellos belicosos montañeses.

Procedentes de Mazagán llegaron 630 cajas de fusiles y 2.300 cajas de cartuchos, con destino al ejército imperial.

Noticias oficiales que se han recibido con posterioridad á la carta particular anterior, nada dicen en confirmación de lo que en ella se decía.

Por el contrario, afirman que la situación en Fez es normal, lo que justifica las reservas con que se acogieron aquellas alarmantes noticias.

El Sultán ha reunido tropas numerosísimas; pero causa extrañeza la lentitud con que se hacen los preparativos para combatir á los rebeldes.

El Roghi se encuentra en Taza, según los últimos informes.

Un aduar próximo á dicha población, ha sido saqueado por los rebeldes.

Contrastan con estas impresiones pesimistas las noticias de Tánger, según las cuales han llegado á dicha capital, á bordo del vapor «Orán», dos emisarios que llevan la representación de las kábilas del Sur de Argelia, Mhaya, Clianga, Beniznaten, Sedja, Benifrimesh, Benimehyo, Gar-Aya y otras tribus del Riff.

Todas estas kábilas fueron antes solicitadas por Mohamed el Roghi, que hizo cuanto pudo por atraerlas á su causa, y por algún tiempo estuvieron vacilando; pero al saber que el Sultán cuenta con la adhesión de Muley-Mohamed, y éste se halla en Fez, á su lado, decidieron ofrecerse á Abd-el-Azis, proponiéndose combatir al Roghi por el lado de Taza, hasta rendirle.

En compañía de un correo alemán y disfrazados también de correos, han salido para Fez dichos emisarios.

La sinceridad electoral

Leemos en «El Liberal»:

«En Oviedo.»

El gobernador civil ha llamado á su despacho al alcalde de Ponga, del distrito de Infiesto, y le instó á que presentara la dimisión de su cargo, amenazándole con imponerle multas si no lo hacía.

El alcalde se mantuvo enérgico y dijo al gobernador que le importaba poco que se le multase, pues le sobraba dinero para pagar las multas.

Ese alcalde llamó la atención durante el viaje del rey á esta provincia por su parecimiento con Kruger.

Es inmensamente rico, costea de su bolsillo particular tres escuelas y ha pagado varios créditos del Ayuntamiento de Ponga.

Es muy popular y querido del vecindario.

La escena del gobernador y el alcalde de Ponga, es muy comentada por la prensa local, que con tal mo-

tivo saca á relucir las promesas del Sr. Maura y dice que la ofrecida sinceridad electoral no es más que un juego de palabras.

En Tortosa.

El gobernador civil de la provincia ha pedido la dimisión al alcalde de esta ciudad. Este se negó á presentarla.

La opinión pública se ríe con tal motivo de las promesas de Maura.»

EFEMÉRIDES.

Gumersindo Vicuña.

13 DE ENERO.

Gumersindo Vicuña y Lazcano, vió la luz primera en la Habana el día 13 de Enero de 1840, y cuando solamente contaba tres años de edad, fué trasladado á las Provincias Vascongadas, cuna de sus padres, y en Santurce, primero, y después en Bilbao, aprendió al par que adquiría la sólida instrucción y la cultura que habían de ser la base del brillante porvenir que le esperaba, á profesar á su patria y á la religión en que nacieron sus mayores, el cariño sacrosanto que más tarde



había de inspirarle defensas que le conquistaron grandes y sinceros afectos y le hicieron merecedor del título de «Padre de provincia del señorío de Vizcaya», que le fué otorgado.

Estudió la carrera de ingeniero industrial en Madrid, y apenas terminada ésta hizo un viaje por Francia, Inglaterra y Bélgica, pensionado por el gobierno español para estudiar los adelantos científicos de estos países.

A poco de regresar de su utilísima excursión por el extranjero, y cuando solamente contaba veinticinco años de edad, ganó en brillantísimos ejercicios la plaza de catedrático supernumerario en la Facultad de Ciencias en la Universidad Central, de la que hizo renuncia al poco tiempo por haber ganado por oposición la cátedra de Física-Matemática del doctorado de Ciencias Exactas.

Como muestras de su valor como hombre de ciencia, dejó escritas numerosas obras, entre las que descuellan: «Cultivo de las Ciencias físico-matemáticas en España», «Teoría y cálculo de las máquinas de vapor y de gas», «Elementos de Física», «Impresiones y juicio de la Exposición de 1878» y «Progresos industriales».

Además de eminente hombre de ciencia, fué Gumersindo Vicuña un político de elevados pensamientos.

Militó entre los conservadores; fué diputado á Cortes en varias legislaturas por el distrito de Valmaseda, Director General de Agricultura, Industria y Comercio, y de Rentas estancadas, y además mereció ser elegido académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, presidente de la Asociación de Ingenieros industriales y jurado en varias Exposiciones.

Tan ilustre científico, bajó al sepulcro cuando aun podía prestar sus valiosos servicios á las ciencias industriales, el día 10 de Septiembre de 1890.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE FILIPINAS.

Escriben de Manila que el bandolerismo armado toma tal incremento en el archipiélago, que la se-

guridad personal es un mito, encontrándose las provincias mucho peor que en la época de guerra activa.

Hay quien asegura que pasan de tres mil los hombres que hay en armas dedicados al bandidaje, creyéndose que muchas partidas obtienen la protección de los pueblos, pues se presentan en ellos con el pretexto de que persiguen la idea de la independencia.

—Se han descubierto dos «Catipunan» uno en la provincia de Bulacán y otro en la de Negros. Como consecuencia de esto, se verificaron muchas detenciones, y por la documentación cogida, se conocen los fines de los organizadores, que no eran otros sino el exterminio de los americanos.

BOCADILLOS.

De La Guayra telegrafian á «Le Matin», que el general Matos, aguarda «conquistar al Coro» para volver á Venezuela y tomar el mando de las fuerzas revolucionarias.

¡Caray con el general!
El conquistar todo un «Coro»
(¡hazaña fenomenal!)
lo considero desdoro,
grave afrenta á la moral.

Eso equivale á trocar los entorchados de general por la gardenia de un Ricardito.

¡Ahora me explicó la intervención de las potencias!

Un bibliófilo de Alemania, ha descubierto que el autor de la frase (aquí unas cuantas palabras muy enrevesadas) fué el primogénito de los condes de (un puñado de «kas, tés y efes»).

Tal descubrimiento viene á completar la rica colección que de pensamientos y frases célebres, posee dicho señor bibliófilo.

¿Completar? ¡Quí! Le faltan muchos.

Ahí van varios que seguramente no figurarán en semejante colección: —¡Mala «puñalá» te dé!—D. Pedro el Cruel.

—Mi raza no degenera ni degenerará. ¡Somos tantos!—Bruto.

Mi suegra es un ángel son los políticos muy buenos sujetos.—«Guzmán el Bueno». (Y tan bueno.)

Y... ecétera, ecétera.

Dicen de Oviedo, que en aquella capital han celebrado una reunión los cocheros de carruajes de punto, acordando constituir una Sociedad de resistencia.

¡Lástima que no hagan igual los caballos!

Pues los pobres rocinés que están de punto, tienen todo el aspecto de moribundos; y á ciencia cierta, que á los pobres les falta la «resistencia».

¡Oh, la estadística!
¿Quién duda de su utilidad y eficacia? ¡Nadie, á no ser alguno que ni almirez tenga en su casa y carezca de una perra de las grandes, vulgo diez céntimos, para con ella hacer cantar á un ciego!

Por la nunca bien ponderada estadística, sabemos que el número de corridas de toros celebradas durante el año 1902, en España, América, Francia y Portugal, asciende á 628, siendo 3.560 el número de toros que en ellas se han lidiado.

Si es verdad que dos cuernos tienen los toros, siete mil ciento veinte son entre todos; ¡de ellos me libre que los cuernos son cosas bastante horribles!

De Miranda dicen que los vecinos del pueblo de Mondañona, han propinado una descomunal paliza, por motivos relacionados con algunos contratos ilegales, al presidente de la Junta administrativa.

Procedimiento sencillo y de aseo y equidad para castigar al pijo que comete una maldad. Pues ración buena de palos, en propinar no hay mancilla siempre que alguna costilla se rompa á los que son malos.

Los niños que cogian caracoles en los campos cercanos á Tarrasa, dos bombas encontraron, y á su casa las llevan. ¡Tiene la cosa bemoles! ¡Caracoles! ¡Caracoles!

Se enteró del hallazgo un guindilla y al Alcalde, que es sordo, se lo ch... (ll... Y sin temor á los rigores del invierno al lugar vá la autoridad, seguida de más gente que existe en el infierno, y halla otra bomba recién construida. ¿Comentarios queréis? ¡Pues comen... (tario! ¡Esas bombas en un campo no las... (vieron? Pues no creo que allí las puso un li... (bertario, sino que... ¡casualmente! allí nacie... (ron!

JUAN TIJERAS.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Le agradeceré inserte en las columnas de su ilustrado periódico el siguiente comunicado, dándole las más repetidas gracias por su inserción.

Sr. JUEZ DE INSTRUCCION DEL PARTIDO DE GERGA.

Muy señor mio: Pongo en su conocimiento los siguientes hechos para que V. S. obre como mejor proceda con respecto á lo que voy á referir.

El día 6 de los corrientes, como á las cinco de su tarde, á consecuencia del estado de embriaguez en que se encontraban algunos vecinos de este pueblo y otros del inmediato de Ocaña, entablaron una cuestión de la cual resultó herido gravemente uno de ellos con la pérdida de un ojo, producida, según se dice, por uno de los contrincantes, pareciendo que ha sido á gusto de la mayoría de este vecindario y de las autoridades de esta localidad, en vista de que han detenido las diligencias, según parece, mas del tiempo que la Ley concede por ver si pueden arreglar el negocio, dándole algunos dineros al herido, según se dice de público, para que diga que él mismo se ha causado la herida.

Segun el rumor que circula, así lo ha manifestado el agraviado, por una cantidad de dinero que se supone le han dado, habiendo este Juzgado tramitado el expediente de causa fuera de este pueblo, en una casa-cortijo que dista dos kilómetros, donde habita el Juez Municipal, con objeto de practicar las declaraciones á su conveniencia.

Esto se lo participo para que V. S. obre en derecho en cumplimiento á la buena administración de justicia.

No teniendo nada mas que manifestarle, me reitero de V. S. en la creencia de que se obrará en justicia.

De Vd. s. s. q. s. m. b.,—RICARDO PASTOR.
Doña Maria 11 de Enero 1903.

La Gaceta.

DIA 10.

Hacienda.—Real decreto relativo á la concesión de un crédito extraordinario para recomposición de cables submarinos.

Real orden resolutoria de una instancia sobre admisión de un certificado de origen.

Gobernación.—Ley segregando del término municipal de Alcolea del Tajo, la dehesa denominada Bercial, y agregándola al Municipio de Calera.

—Reales decretos de personal.

—Real orden referente á las formalidades que deben observarse en la traslación de cadáveres á los osarios.

Instrucción pública.—Nombrando profesor de la clase de Meta-

listeria y Cerámica de la Escuela superior de Artes é Industrias de Barcelona, á D. Emilio Orduña.

—Disponiendo que todos los profesores y profesoras de todos los grados y clases de la enseñanza pública se hallen en sus puestos desde el día 12 del corriente.

Agricultura.—Reales decretos de personal.

—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración, las explanaciones de las carreteras que se expresan.

Junta de Obras del Puerto DE ALMERÍA.

En cumplimiento de acuerdo de esta Junta, se abre concurso público entre los Sres. Carpinteros de la localidad, para la construcción de una caseta de madera en el Andén de Costa de Levante del Puerto.

Los planos, presupuesto y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto todos los días laborables de 8 y media de la mañana á 12 y media, y de 2 á 4 de la tarde, en las oficinas de la Dirección Facultativa de la Junta, Gerona 10.

Se admiten proposiciones hasta el día 16 del corriente mes en las expresadas oficinas de la Dirección facultativa.

Almería 5 de Enero de 1903.—El Presidente, JOSÉ BATLLES.—El Secretario Contador, ANTONIO MORENO NIETO.

BOTICA CENTRAL DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, & SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

La sinceridad electoral.

Ya vá apareciendo por todas partes, la sinceridad electoral.

Sin embargo de lo que copiamos en otro lugar, de nuestro apreciable colega «El Liberal», de Madrid, véase lo que dice el presidente de esta Diputación Provincial en un telegrama dirigido al jefe de los liberales D. Pio Abdón Perez, á los Presidentes del Senado y del Congreso y á los periódicos de gran circulación de Madrid:

«Gobernador, acompañado oficial primero Gobierno, presenté hoy inopinadamente establecimientos Beneficencia provincial, con ánimo inspeccionar servicios. Negóse avisarme como Presidente, rehuí también presencia Vice-presidente Comisión provincial y despedí director Hospital, que deseaba acompañarle. Terminada visita, púsome oficio pidiendo diversas certificaciones. Todo hace sospechar tratase buscar pretextos para suspender Diputación sustituyéndola por una interina que destituya totalidad Ayuntamientos, facilitando atropellos escandalosos.

Protesto atropello, rogándole ampare derechos.»

El desagüe.

Ha reanudado su marcha el desagüe de Almagrera, cuyas máquinas sólo han permanecido paradas ochos días.

El nivel de las aguas lo hallarán los mineros cuando acometan los interrumpidos trabajos, en los mismos puntos en donde lo dejaron al dar huelga á sus obreros en vísperas de Nochebuena.

Multas.

Hé aquí las multas impuestas á los revendedores del Mercado por faltas cometidas en el peso:

Antonio Ramirez, Julian Miralles y Antonio Rodriguez, en una peseta cincuenta céntimos cada uno; Juan Ramirez, Enrique Sanchez, Antonio Minuto, Antonio Ruano, Gaspar Alvarez, Isabel Castillo, Dolores Nuñez, Francisco Garcia, José Lopez y Antonio Morato, en una peseta cada uno; Antonio Garcia, Juan Rodriguez, Eduardo Montes y Diego Rubira en cincuenta céntimos cada uno.

Como en Almería.

El alcalde de San Sebastian ha publicado un bando prohibiendo la permanencia de los niños en la vía pública durante las horas escolares é imponiendo una multa á los que faltan á dicha disposición.

En el bando se recomienda á los agentes de la autoridad averigüen los niños que están matriculados, para obligar á las familias de los que no lo estén, á hacer ingresar á sus hijos en las escuelas.

Misacantano.

En breve cantará Misa el asilado del Hospicio, D. José Robles Oña.

Este ha solicitado de la Diputación Provincial ser apadrinado por ella, acordándose de conformidad.

Honra esto mucho al Sr. Robles Oña y á la Corporación Provincial.

D. E. P.

Ha fallecido en Cuevas, D. Manuel Tamayo Caparrós, arquitecto y perito agrimensor, el cual contaba con muchas simpatías en aquella ciudad.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Nuevo canalejista.

Ha ingresado en el partido democrático que acudilla el Sr. Canalejas, el conocido profesor, abogado y publicista, D. Pascual Santacruz.

Teatro Variedades.

Funcion para esta noche por la compañía dramática de la Sra. Círcula:

Estreno del drama de D. Joaquín Dicenta, «Aurora».

«La Ultima Moda»

publica en el núm. 784 (11 de Enero), 40 elegantes modelos de trajes y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles en la que figura un abecedario de dos tamaños para mantelerías, y un patrón cortado. Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Volazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis número de muestra.

¿Quién vendrá?

Ha quedado sin efecto el nombramiento del Sr. Guzmán para Secretario de este Gobierno civil.

Licencia.

Se le han concedido tres meses de licencia, al Juez Municipal de Tabernas, D. Eduardo Belver Gonzalez.

Cátedras á concurso.

Se han anunciado á provisión de concurso, las cátedras de Modelado y Vaciado y de Aritmética y Geometría en la Escuela de Artes é Industrias de esta capital.

Accidente.

Un delegado de la Federación Local de Sociedades Obreras, ha visitado al Sr. Gobernador civil para pedirle que se cumpla la ley de accidentes del trabajo con motivo de la desgracia que ha sufrido Francisco Guillen Espinosa, en una panadería de esta capital.

La autoridad gubernativa mencionada expuso que ya se notificó al señor Alcalde y que le enviará un recordatorio si los trámites legales no se verifican con la urgencia necesaria.

El Sr. Gobernador dirigió al interesado frases que revelan su buena actitud respecto de los trabajadores.

Boletín meteorológico de Almería.

Las observaciones de ayer fueron las siguientes:
Altura barométrica. 761'5
Termómetro seco... 15'0
Id. húmedo... 12'1
Dirección del viento... S. Flojo.
Mar... Llana.
Estado del cielo... Acelajado.

Teatro Cervantes.

Ya se han recibido las tres puertas metálicas que van en la fachada principal del teatro de Cervantes en construcción.

Dentro de varios días se embarcarán en Bilbao la techumbre de hierro y demás material para aquel edificio y enseguida que se reciban se reanudarán las obras.

Corsés desde 6 pesetas, perfección, economía y elegancia.

Juana Navarro, Paseo del Príncipe número 42.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carriols, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Por fin se ha resuelto.

Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el «Depilatorio Venus» se ha resuelto que existe un preparado que siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

Habiendo probado la Theobromina fosfatada Luque, tengo la satisfacción de comunicarle que he obtenido excelente resultado en un caso de raquistimo.

Licenciado Victoriano Palou, Barcelona.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El vino oloroso Siglo XX de la casa Pedro Domecq es un modelo perfecto en su clase y de incomparable aroma.



La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Perez Lopez, Leal de Ibarra, Moreno Gallego, Gimenez Bueno, Fernandez Burgos y Perez Garcia.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Acta de subasta adjudicada provisionalmente por la cantidad de 1970 pesetas para las obras de dos muros de contención y revestimiento en el Cementerio de San José de esta ciudad, á D. Miguel Gabin Roldan.

—Informe de la Comisión de Hacienda en la instancia del carrero Trinidad Oña, relativa á la pérdida de un animal de su carro, partido por una paca de esparto que cayó de este.

—Idem de la misma Comisión en instancia de D. Francisco de Paula Perez Hernandez, denegando la petición de condonación que solicita sobre el primer extremo y en cuanto al segundo que desde aquí en lo sucesivo no se le imponga cuota alguna por su kiosko.

—Idem de la Comisión de Ornato en instancia de D. Braulio Moreno Gallego que como dueño de un solar en la prolongación de la Calle baja de Reyes Católicos en la antigua huerta llamada del Espolin, continúa al taller de barrilería de D. Eusebio Becerra, pide se le den líneas para construir una cerca.

El Sr. Perez Garcia pidió que se haga por el Arquitecto un plano parcelario de aquel sitio.

—Instancia de D. Andrés Cassinello, sobre edificación de casas en la carretera de Granada.

—Cuenta del inspector de vigilancia nocturna de pesetas 228, por los gastos ocasionados en el alumbrado de los barrios extremos de esta capital, perteneciente al mes de Diciembre.

—Factura de D. Juan Romero Molinero, de 925'23 pesetas, por me-

dicamentos para la Farmacia Municipal.

—Idem de D. Celedonio Pelaez, de 10 pesetas, por las tarjetas para la comida de los niños pobres con motivo de los festejos del 4.º Centenario de la aparición de Nuestra Señora del Mar.

Idem del mismo de 87 pesetas, por 17.400 papeletas para la Beneficencia domiciliaria.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Fernandez Burgos llamó la atención del Ayuntamiento sobre que el arrendatario de consumos está cobrando derechos á las maderas sin existir la tarifa de arbitrios.

A propuesta del Sr. Alcalde, acordóse notificar al arrendatario devuelva la cantidad que ha cobrado indebidamente.

El Sr. Moreno propuso la adquisición de un cuadro para la capilla del Cementerio de San José.

El Sr. Alcalde propuso también que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del jefe del partido liberal Sr. Sagasta y que se ponga el nombre de este ilustre hombre público, á una de las calles de la capital.

(Acordóse por unanimidad.)

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Juzgado Municipal.

DIAS 11 y 12.

NACIMIENTOS

María del Carmen Fernandez, Antonia Segura Hernandez, Juan Rull Segura, Teresa Beltrán Redondo, Manuel Ventura Ginés, Gaspar Salmerón Leal, Eduardo Gazquez, Brígida Alonso Garcia, José Gomez Borrás y Francisco Martinez Gutierrez.

DEFUNCIONES

Bonifacio Galindo Castillo, José Alonso Ruiz, Francisco Esteban Navarro, Josefa Garcia Hernandez, Isabel Zapata Garcia, Guillermina Sanchez Robles, Francisco Alonso Asencio, Luisa Sanchez Lopez, José Riado Morales, Diego Oller Gimenez, Isabel Gimenez del Aguila y José Gimenez Moreno.

CASAMIENTOS.

Francisco Lopez Lopez con Luisa de las Heras Martinez; Francisco Aguilas Sanchez con Maria Godoy Luque; Antonio Andújar Andújar con Isabel Cañadas Castillo; José Vazquez Fernandez con Concepción Ordáz Rodriguez; Ramon Ubeda Ferrer con Maria Miralles Hernandez, y Patricio Prado de las Heras con Ana Sansisteban Gonzalez.

Movimiento de buques.

DIA 12

ENTRADOS.

Goleta «Teresa Garcerá», de 49 tns., con sal, de Adra.

Vapor «Aznalfarache», de 1.641 tns., con 45 pasajeros y carga general, de Aguilas.

Vapor «Játiva», de 1.203 toneladas, con 9 pasajeros y carga general de Alicante.

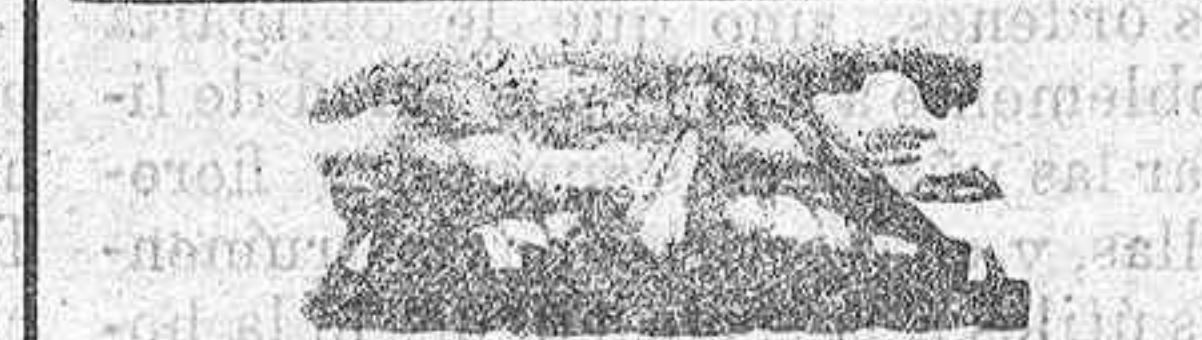
DESPACHADOS.

Vapor «Aznalfarache», de 1.691 tns., con carga, para Málaga.

Vapor «Játiva», de 1.203 tns. con carga, para Huelva.

Vapor inglés «Malabar», de 1.028 tns., con mineral de hierro, para Glasgow.

Id. id. «Sir Garnet-Wolsley», de 2.284 tns., con id. para Middlesb'rg.



Vapor Vártes

Saldrá de este puerto el 14 de Enero para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros



Vapor Manuel Espalio

Saldrá de este puerto el 15 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palermós, Caste y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

¿Aprende Vd. en cabeza ajena?



Niña LÓPEZ

Barcelona 4 de Marzo de 1902.

Mi hija Casilda, de seis años de edad, ha sufrido muchísimo del vientre y había caído en un profundo estado de anemia. Su apetito era nulo y su languidez y tristeza daba pena á cuantos la veían. El médico la recetó Emulsión Scott, y desde la primera botella que tomó, se notó una mejoría notable.

Hoy, gracias á ese admirable remedio, la niña está completamente curada, sin que se le note ningún síntoma de anemia ni el menor dolor intestinal; ha recuperado el apetito, sus carnes y buen semblante; alegre y juguetona, es el encanto de sus padres. Su padre agradecido.

ALFONSO LÓPEZ. Calle las Molas, 36, 3.º

Anemia es una curiosa enfermedad á la que muchas veces los médicos no aciertan á precisar la causa. Sea ella cual fuere, los síntomas son bien conocidos; el señor López los describe magistralmente, como también el remedio que obtuvo la curación: la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La Emulsión Scott vence sin dificultad la anemia, extirpa la causa que la produjo, reconstituye la sangre y los tejidos, expelle todo átomo morboso, dejando asegurada una salud completa.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será en viado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

ÚLTIMA HORA.

De la Agencia Madrileña.

MADRID 11.

Muy pocas noticias podemos dar hoy en este alcance, pues á causa de guardarse el descanso dominical por los ministros, claro está que los centros oficiales nada dan á decir.

A las 3 y media en punto de la tarde se han reunido en el Salón de Comisiones del Congreso los ex-ministros liberales, para acordar la construcción de un mausoleo que perpetue la memoria del jefe del partido liberal Sr. Sagasta.

Asisten los Sres. Aguilera, Urzaiz, Marqués de Teverga, Montero Ríos, Vega de Armijo, Salvador, Rodríguez, Eguiluz, Puigerver, Capdepón, Veraguas, Villanueva, Gullón, Nuñez de Arce, Romanones, Weyler, Suarez Inclán, Añón, Groizard y Montilla.

El duque de Almodovar no asiste, siendo representado por el señor Puigerver.

Faltaron los Sres. León y Castillo y Moret por encontrarse ausentes.

Los Sres. Gonzalez (D. Alfonso) y general Valcarlos, por estar enfermos.

Se invitó como más antiguo al señor Marqués de la Vega de Armijo para que ocupara la presidencia. Este la ocupó exponiendo, el objeto de la reunión.

Se ocuparon en primer término de la suscripción con destino al mausoleo del jefe del partido liberal designándose á los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo para que la lleven á la práctica. No se señaló cuota máxima ni mínima, pero se acordó que se invite á todos los liberales de España para que concurren con sus cuotas á dicho objeto. También se admitirán las de aquellas personas que sin figurar en el partido liberal

quieran contribuir á la suscripción indicada.

Terminado ésto comenzó á tratarse la cuestión relativa á la reorganización del partido, redacción del programa y designación de jefe.

El Sr. Montero Ríos manifestó que muerto el Sr. Sagasta había terminado el encargo que de él recibió para la redacción del programa.

Se trató de la cuestión de la jefatura, acordándose despues de amplio debate, convocar á una asamblea á los Senadores, ex-senadores, diputados y ex-diputados del partido, la que se encargará de hacer la designación del jefe.

Con este motivo pasosé á discutir quien habia de redactar el programa, opinando algunos que lo hiciera el jefe que designara la Asamblea.

Otros opinaban que debía nombrarse una ponencia que se encargara de dicha redacción para llevarla á citada Asamblea.

A las 6 y media seguian reunidos los ministros liberales.

TELEGRAMAS. DE FABRA

Peticion del Gobierno español.

Madrid 12, 9.

El periódico «Le Matin», publica un despacho de Bruselas, que permite suponer haberse ya fraguado verdaderas fantasias sobre el suceso de Madrid. Consigna dicho despacho, que el gobierno no español pidió telegráficamente á los tribunales de Bruselas que interrogasen á Rubino, autor del atentado contra el Rey de los belgas, suponiendo la existencia de un complot anarquista internacional, del que dicho procesado pudiera tener noticia por la semejanza del procedimiento empleado; pero na die considera verosímil la suposición de que hayan podido obrar de acuerdo Rubino y Feito.

freecimiento.

(A las 10.)

Algunos periódicos alemanes refieren que el abogado del príncipe real de Sajonia ha sido autorizado para ofrecer á la princesa Luisa 30.000 y en caso necesario hasta 50.000 marcos, si renuncia á publicar la memoria justificativa que há anunciado sobre las causas de su fuga del domicilio conyugal.

Trátase, al parecer, de llevar este asunto con la mayor rapidéz posible, para que el abogado de la princesa no tenga tiempo de hacer ninguna reclamación.

De todas maneras la dote particular de la princesa la asegura ampliamente la subsistencia, sin necesidad de aquél donativo ni de la pensión que también se habría pensado en conceder á la misma.

Oposición

(A las 11.)

La prensa italiana cree que el gobierno de la nación se opondrá ahora, como se ha opuesto en otra ocasión, á la corriente de emigración de los italianos al Africa del Sur, por ser artificiales los elementos de esta emigración y no hallarse tampoco bastante garantía.

Cree por lo mismo, que se

impone la mayor prudencia en este asunto al gobierno.

Derechos de Aduanas.

(A las 12.)

Según comunican de la frontera portuguesa «El Jornal do Commercio», «O Popular» y otros periódicos, hacen constar que en la Aduana portuguesa de Lorenzo Marquez existen empleados de la Aduana del Transvaal (hoy inglesa) á fin de cobrar los derechos de las mercancías que entran y pasan de tránsito por el territorio transvaalense.

Este pudo ser, durante el periodo de la independencia de las repúblicas sudafricanas, por hallarse destinados aquellos productos á determinados fines, pero no ahora en que han cambiado la situación de las cosas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS)

Uno que se retira.

Madrid 11, 17.

El ex ministro liberal señor Gonzalez (D. Alfonso), fundándose en su estado delicado de salud, se retira de la política.

Los republicanos.

(A las 17'30.)

Los Sres. Pi y Arzuga y Ezquerdo, se muestran contrarios á la celebración de la Asamblea republicana, por cuyo motivo no asistirán á dicho acto.

El Sr. Prieto y Caules la considera ineficaz, creyendo es una necesidad absoluta la unión de los republicanos.

El Sr. Moret y el Cardenal Rampolla.

(A las 18.)

Telegrafian de Roma, que han celebrado una estensa conferencia el Sr. Moret y el Cardenal Rampolla, relacionada con las cuestiones políticas de España.

Reunion de ex-ministros.

(A las 19.)

Se ha celebrado la reunión que había anunciada para hoy, de ex ministros liberales, asistiendo veinte.

Fueron encargados los señores Montero Ríos y Vega Armijo para que inicien la suscripción popular con destino al mausoleo del Sr. Sagasta.

También se acordó que la Asamblea de los liberales tenga lugar el día 24, para elegir jefe y que el Sr. Montero Ríos redacte un programa que será sometido á la aprobación de los ex ministros.

En la reunión ocurrieron vivos incidentes, siendo aquella accidentadísima por cuyo motivo hubo desacuerdo en casi todos.

Noticias graves.

(A las 20.)

Se acaba de recibir un telegrama de Tánger, diciendo que han llegado noticias gravísimas de Fez, aumentando con esto el pánico en aquella ciudad.

Dicen que hay temores de que los rebeldes roben una caravana que salió de Tánger enviando dinero al Sultán.

Registros.—José Collar.

(A las 21.)

En el domicilio de José Collar, que disparó un tiro ayer á los que iban en el coche de la escolta real, se han encontrado varios periódicos anarquistas y un ejemplar del «Heraldo» en donde se relataba el atentado al Rey de Bélgica.

Se practicarán otros registros, siendo probable que se hagan más detenciones.

DE AYER.

La vacuna obligatoria.

Madrid 12, 14.

Mañana firmará el Rey un decreto estableciendo la vacuna obligatoria.

Jefe.

(A las 15.)

El general de Marina señor Cámara ha sido designado para mandar la escuadra que está preparada para marchar á Tanger en caso necesario.

La intervencion de las potencias.

(A las 16.)

El ministro de Rusia en Tanger propone que las potencias intervengan en el asunto de Marruecos, pero solo en lo que se refiere á impedir que las kábilas rebeldes se provean de armas.

Estudios de Dato.

(A las 17.)

El Sr. Dato estudia los medios de favorecer á los procesados de la «Mano Negra», asunto que llevará al próximo Consejo.

Nombramiento de Obispos - Combinacion de Magistrados

(A las 18.)

Hoy ha firmado el Rey dos decretos nombrando obispos de Astorga y Cartagena respectivamente, á los señores D. Mariano Olmo y D. Alonso Salgado.

Además S. M. firmó una extensa combinacion de magistrados.

Huelga.

(A las 19.)

El Sr. Silvela ha confirmado la huelga de los obreros de la fábrica de tabacos de Gijón.

Si los obreros persisten en su actitud se cerrarán las fábricas.

Silvela en Palacio.

(A las 20.)

El Sr. Silvela ha estado en Palacio para informar al Rey del resultado de la reunión de los ex ministros liberales y de las cuestiones de Marruecos.

Á la salida dijo el Presidente del Consejo, que habia noticias pesimistas de Marruecos que confirmó nuestro ministro Sr. Cologan, el cual ha negado la prision del Príncipe tuerto, pero afirma que es muy vigilado.

PERPEN.

La casa

PEDRO DOMECCQ avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmado el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, POR USO INDEBIDO DE MARCA, á instancia de D. Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.»

AZUFRES.

La carencia casi absoluta de los azufres nacionales, produce malestar entre el comercio y los parraleros.

AVISO á todos que admito pedidos condicionales hasta fin de Enero para venderles partidas de AZUFRES ITALIANOS de renombrada calidad, previa presentación de muestras, precios y condiciones.

A. M. Cazorla,

PIZARRO, 12.

ALMERIA.

MAS WAGONES.

Siguen los escándalos en la calle de Sebastian Perez al lado del Café Suizo. Diariamente están recibiendo cajas de calzado y cada dia lo realizan á precios mas baratos.

No comprendemos á que obedecerá el vender en estas condiciones, lo cierto es, que el público es el que en esta ocasión se está aprovechando de la ganga.

AZUFRES.

Los acreditados por su pureza, en terron y molido cernido, de las minas de Gádor, se venden y contratan á precios económicos por Francisco A. Quesada, Mendez Nuñez, 5.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos. Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO.

(frente la puerta lateral del Teatro) Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

COMPañIA DE RIO TINTO

Sulfato de cobre con 98,0 sulfato cristalizado puro.

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en almacenes. Almería, en casa de sus agentes generales para toda España.

THOMAS MORRISON

y Compañía Id.

CALLE DE PESCADORES, 1.

Almería.

EL RECREO.

Los baños de agua de mar templada que tan excelentes resultados dan contra el reuma, continúan abiertos al público de 9 á 12 de la mañana.

Consultar con el Doctor.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Chocolates y cafés

DE

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8.—Madrid

Fundada en 1847.
EMPLASTOS POROSOS DE
Alicock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso,



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Alicock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embetamiento etc. y en el de pies dolientes, cortase el emplasto en las dimensiones y formas precisas y aplíquese a la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES,
PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL,
LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alicock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alicock para callos.

Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth.

Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



A Charles Lambert, Paris, Depósito general, calle Aragón 402, Barcelona.

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarla radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraias por el uso de dichas sustancias. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, efficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, hayan desaparecido.

Precio de las Píldoras, pta. 4.50 La Inyección, 3,80 y el Elixir 3. De venta en Almería en la Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas. Para cualquier duda que se presente consúltese, por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

“MELASSIN.,
PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los buyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositarlo para la venta en Almería y su provincia
Don Gerónimo Lino Rodríguez,
calle de Murcia, número 13.

30 Píldoras saludables de Mubo
Estas repuloras de las funciones digestivas. Anestésicas, laxantes y emolientes. Despejan la bilis y calman los espasmos. Combaten el estreñimiento y las flatulencias. De gran utilidad contra la hiperacididad, la acidez, la gastritis, la indigestión, la dispepsia, el exceso de trabajo intelectual, etc. que por su vida sedentaria, la imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual, etc. que en las ciudades necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Ponen á disposición de todo el que quiere, cajas de 30 píldoras, farmacia de Vivas Pérez, Almería, en la comodidad de su uso, en economía y ramificado positivo, y el que lo pide, por 40 céntimos, puede convenirle. V. MUBO, FARMACIA, 29, quita su vía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.
Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.
De venta en Almería, farmacia de Vivas Pérez.

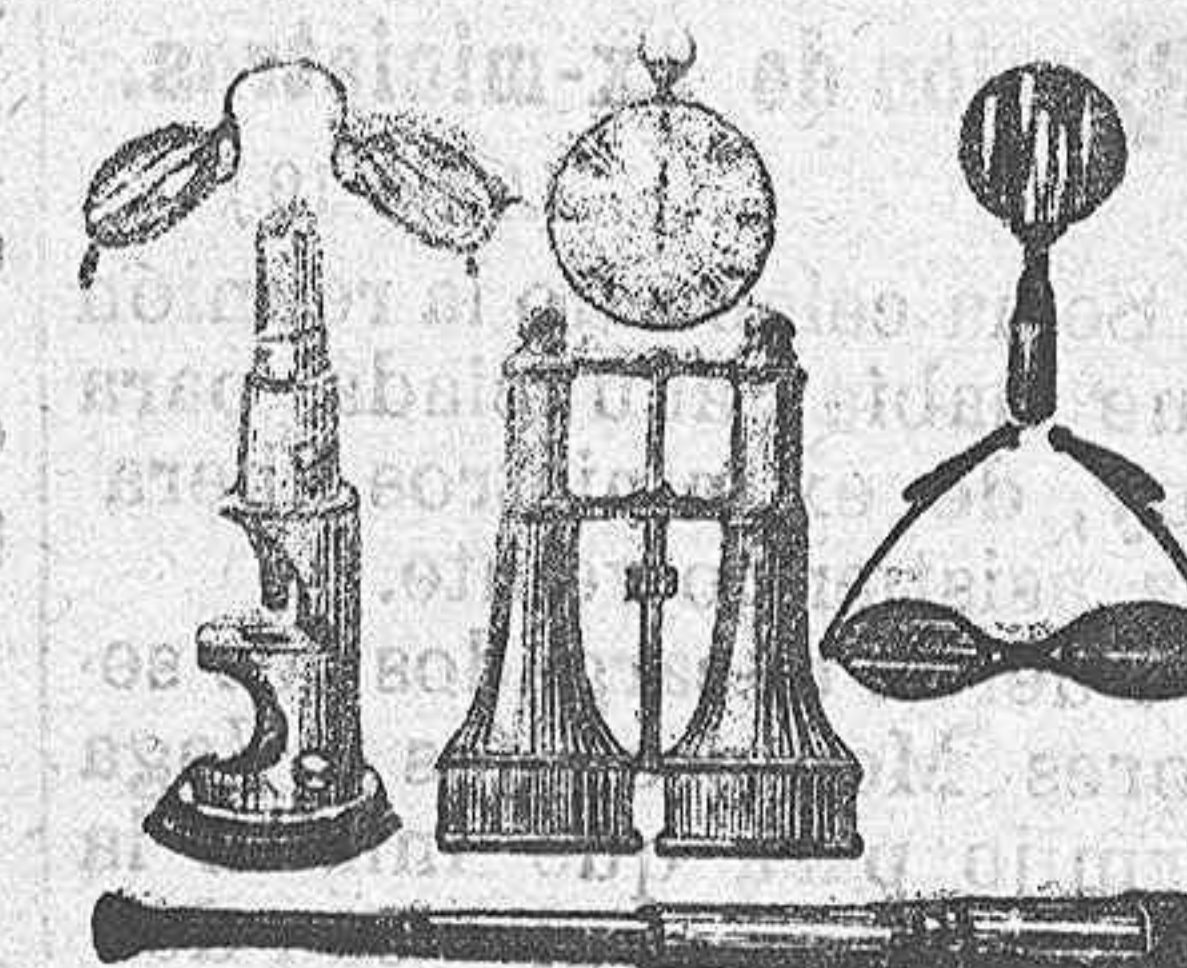
LA PERLA NRI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR VELGADO.

cura los padecimientos de estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sanas ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco. 24 céntimos.



Optica francesa
PUERTA FURCHENA 8

El óptico especialista Mr. Estrade-Berdot, establecido en esta capital hace 24 años, tiene la honra de ofrecer á sus muchos favorecedores y á todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas, para corregir todas las enfermedades de la vista, que dependen del poder refringente de los medios que constituyen el maravilloso mecanismo óptico de la vision binocular.

Ofrezco un abundantísimo surtido de monturas en quevedos, gafas en oro, plata, plata sobre dorada, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduados, se hace con pleno conocimiento de causa y de esta elección depende, el mal ó el bienestar de la vista.

Se hacen las composuras concernientes al ramo de óptica.

Puerta Furchena 8,

**CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS**
de Copaiba, Cubeba
MALES
SECRETOS
Enfermedades
de la Vejiga.

PEDRO DOMEQ

Coschero, almacenista y extractor de ovni
JEREZ DE LA FRONTERA.

(CASA FUNDADA EN 1730).

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo
cognac, fino champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC « PEDRO DOMEQ »

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas con UNA, DOS, TRES cepas
EXTLA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

**TÓNICO-RECONSTITUYENTE
Y ANTINEURÁSTENICO**

(ELIXIR MEDINA DE « DAMIANA » COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, unificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídase siempre Elixir Medina de « Damiana » compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

**UBALDO ABAD
FABRICANTE DE MUEBLES.**

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.—Tiendas 6 y Rostrico-Almería

LA POLAR.
Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
60 millones depositados

Administrador Depositario EL CASCO DE VILBASO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha ofrecido al seguro sus MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

1. Seguro á prima fija por Capital fijo.
2. Seguro á prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional á prima fija y plaza fija con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo.
Responsabilidad civil desde el 30 de Enero 1900.
SEGUROS INDIVIDUALES contra incendios temporales y permanentes. Asistencia á las víctimas de terceros por accidentes de tránsito.

Administrador General D. JOSE LUIS DE VILLABASO, VILBASO.

**LA LUNA
ORTEGA**
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo de Farmacia, León 13.
Lab oratorio: Granada, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.